

ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC
ES TU CASA

LISTA DE ASISTENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC



30 DE ABRIL DE 2024

INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	
Alva Ordaz Fernández	Concejala en Cuauhtémoc	
Diana Pérez Pérez	Concejala en Cuauhtémoc	
Grisel López Pereznegrón	Concejala en Cuauhtémoc	
Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala en Cuauhtémoc	
Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal en Cuauhtémoc	
Rita Sánchez Ochoa	Concejala en Cuauhtémoc	
Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal en Cuauhtémoc	
Samuel Paz Cabrera	Concejal en Cuauhtémoc	
Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal en Cuauhtémoc	

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL CONCEJO DE LA
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2024.**

En la Ciudad de México, a las diez horas con cinco minutos del día martes treinta de abril de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el Salón de Cabildos de la sede de este Órgano Político Administrativo de Cuauhtémoc, estando presentes:

- Raúl Ortega Rodríguez, Alcalde de Cuauhtémoc y Presidente del Concejo;
- Jean Leonet Jiménez Hernández, Concejal;
- Grisel López Pereznegrón, Concejala;
- Oscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Rita Sánchez Ochoa, Concejala;
- Yasser Amaury Bautista Ochoa, Concejal;
- Diana Pérez Pérez, Concejala;
- Samuel Paz Cabrera, Concejal;
- Irma Luz De la Cruz Vázquez, Concejala;
- Saúl Arturo Doroteo Neri, Concejal;
- Alva Ordaz Fernández, Concejala;
- Julieta Hernández Vázquez, Secretaria Técnica.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación oficial del Presidente del Concejo y Alcalde en Cuauhtémoc, Lic. Raúl Ortega Rodríguez.

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe a los titulares de las ocho Direcciones Generales que conforman a este órgano político administrativo, con la finalidad de conocer el estado actual de cada una de ellas; que presenta el Concejal Oscar Abel Fuentes Rocha.

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe detallado del estado que guardan los Programas Sociales, al Titular de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc, asimismo de los alcances de la política social que se ha instrumentado para beneficio de los habitantes de esta demarcación territorial, durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024; que presenta el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández.

6. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual solicita un informe detallado del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, por parte del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, además del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración, además del Titular o Encargado de Despacho de la Subdirección de Presupuesto Participativo; que presenta la Concejala Alva Ordaz Fernández.

7. Asuntos Generales:
 - A) Informe referente al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc; que expone el Presidente, Lic. Raúl Ortega Rodríguez.

8. Clausura de la sesión
 - I. **Registro de asistencia y declaración de quórum.**

Verificación de quórum, se realiza la verificación de asistencia a los integrantes del Concejo, y estando presentes 11 de los 11 integrantes existe quorum para sesionar válidamente, siendo las diez horas con cinco minutos, el Presidente da inicio la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

La Secretaria Técnica por instrucciones del Presidente, dio lectura al orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del mismo, siendo aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Oscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

Acto seguido, el Presidente del Concejo, instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

III. Presentación oficial del Presidente del Concejo y Alcalde en Cuauhtémoc, Lic. Raúl Ortega Rodríguez.

El Presidente saluda de manera respetuosa a los integrantes del Concejo y de su gabinete que le acompañan, así como a las personas reunidas en el Salón de Cabildos, informa que dando cumplimiento al mandato de la Constitución Política de la Ciudad de México que señala que los órganos políticos administrativos están integrados por un Alcalde y un Concejo. En este sentido da inicio a la Primera Sesiones Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Ante lo cual, a fin de dar certeza de las acciones de la Alcaldía, presentó a las y los servidores públicos que están al frente de las 8 direcciones generales y que conforman el Gabinete de la Alcaldía Cuauhtémoc.

- Dirección General de Gobierno, Mtro. José Gil García.
- Dirección General de Administración, C.P. Héctor Manuel Ávalos Martínez.
- Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Ing. Javier Vértiz Macías.
- Dirección General de Servicios Urbanos, Ing. Bertha Hernández Martínez (Encargada).
- Dirección General de Desarrollo y Bienestar, Mtro. Jorge Luis García Elizalde.
- Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos, Magdalena Reyes Reyes (Encargada).
- Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Lic. Víctor Hugo Villalobos Ordoñez.
- Dirección General Jurídica y de Servicios Legales, Mtra. Angélica Herrera Rivero.

A continuación, el Presidente del Concejo instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

- IV. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe a los titulares de las ocho Direcciones Generales que conforman a este órgano político administrativo, con la finalidad de conocer el estado actual de cada una de ellas; que presenta el Concejal Oscar Abel Fuentes Rocha.**

El Presidente sometió a votación económica la dispensa de lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe a los titulares de las ocho Direcciones Generales que conforman a este órgano político administrativo, con la finalidad de conocer el estado actual de cada una de ellas; que presenta el Concejal Oscar Abel Fuentes Rocha, siendo esta, aprobada por unanimidad.

El Presidente otorgó el uso de la voz al Concejal Oscar Abel Fuentes Rocha, quien saluda a las vecinas y vecinos, al Alcalde, y compañeros Concejales, inicia dándole la bienvenida al Alcalde Raúl Ortega Rodríguez, que se incorpora al Concejo en su calidad de Presidente.

El Concejal expone que, como representante de los habitantes de la demarcación, y como Concejal se dirige a los presentes en la sesión con el propósito de abordar un tema que requiere atención inmediata, la solicitud de un informe a los titulares de las ocho direcciones generales que conforman la Alcaldía. Agradeció al Alcalde la presentación de los ocho directores generales y les pido a los mismos, que esta solicitud de información sea generalizada y puntual en los temas medulares de cada una de las direcciones.

Hace hincapié en que, el informe tiene como objetivo principal conocer el estado actual de cada una de ellas, indispensable para garantizar transparencia y se esté plenamente informados sobre el desempeño de nuestras direcciones generales, menciona que la solicitud no surge de un vacío administrativo. Rememora la pasada administración, que lamentablemente se presentaron graves irregularidades en cuanto al respeto del órgano colegiado del Concejo y el cumplimiento de sus funciones, no solo se dejó de respetar, sino que también se impidieron las obligaciones que los Concejales tienen con la sociedad, siendo no solo una falta de respeto a la institución, si no también hacia los ciudadanos que depositaron la confianza en ellos para representarlos. Citó que como Concejales es hora de asumir la responsabilidad con seriedad y compromiso, insta a no permitir que los errores del pasado se repitan, e invita a que trabajen juntos en este cierre de administración con una visión unificada, la mejora de la Alcaldía y representar localmente a la sociedad, no olvidando que están aquí para servir a la comunidad y eso implica respetar el reglamento que rige sus actividades.

Abona en que, solo a través de la recuperación del compromiso se podrán alcanzar los objetivos, alude a sus compañeros, para que hagan honor a la confianza que los ciudadanos han depositado, llama al trabajo en unión y en pro del bienestar para demostrar que son capaces de superar las adversidades y de construir un futuro mejor para todos y cada uno de los ciudadanos.

Antecede al Presidente, que muchos de los presentes han sido responsables de la peor administración de todas las Alcaldías, administración encabezada por Sandra Cuevas, y desgraciadamente también son coparticipes de los resultados, sin embargo, deben asumir la responsabilidad que les corresponde, por lo que pidió trabar en consecuencia, ya que si bien es cierto, no llegaron al conceso para solicitar se llevaran a cabo las sesiones por la falta de algunos compañeros, ahora están en momento de efectuar todos los pendientes y seguramente todos quieren hacer la invitación a los directores generales de participar en mesas de trabajo para tener la información de las comisiones, motivo por el cual llama a sumarse a esta responsabilidad para trabajar en el rezago que se tiene.

Posteriormente, el Presidente sometió a votación el dictaminar asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de Punto de Acuerdo en el cual se solicita un informe a los titulares de las ocho Direcciones Generales que conforman a este órgano político administrativo, con la finalidad de conocer el estado actual de cada una de ellas; siendo este, aprobado por unanimidad.



#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

A continuación, el Presidente sometió a votación la aprobación o no del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe a los titulares de las ocho Direcciones Generales que conforman a este órgano político administrativo, con la finalidad de conocer el estado actual de cada una de ellas, consultando si alguno de los integrantes del Concejo tenía observaciones, motivo por el cual, se da el uso de la voz al Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri, quien inicia su participación saludando a sus compañeras y compañeros Concejales, al Lic. Raúl Ortega, Alcalde en Cuauhtémoc, y agradece a las directoras y directores generales que se encuentran en la reunión porque habla de una apertura al diálogo para mejorar la administración de la Alcaldía, hace de conocimiento tres puntos, el primero es el trabajo previo a la sesión donde se hacía un pronunciamiento sobre la paridad del género en el gabinete y ve un esfuerzo, sin embargo, aún no se cumple, por lo que hace un llamado al Alcalde para cumplir con la Ley de Paridad de Género en el gabinete; segundo punto, es referente al Punto de Acuerdo del Concejal Abel, señaló que en el documento faltó su nombre.

Posteriormente lamentó no coincido con el Concejal Abel, porque hay Concejales y Concejales que hicieron todo lo posible para sesionar, los documentos existen e incluso por solicitudes de transparencia se ha hecho llegar a la ciudadanía que puede revisarlo transparentemente, aporta que los Concejales de la transformación hicieron todo lo posible por sesionar, nunca fueron aplaudidores de la vieja administración que estuvo llena de ocurrencias, violencia y lujos. Celebra que se está dando la Primera Sesión Ordinaria del Concejo, y reitera la disposición para trabajar en conjunto en pro de la ciudadanía, concluyendo así su intervención.

En la siguiente participación el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, hace extensivo un saludo al Alcalde, los Concejales y a los compañeros directores generales de las diferentes áreas, celebra la reunión después de tanto tiempo, de tantas indolencias, adversidades y dichos que se tuvieron con la entonces presidenta, festeja el momento siendo este, muy importante en que los compañeros directores generales de las diferentes áreas remitan un informe de cómo se encuentran actualmente las áreas, cita que se está a unos meses de finalizar la administración y nunca les rindieron un informe, comenta que ellos acudieron con el director de administración, platicaron con él, se portó muy amable y les entregó la información a cada uno; informa que buscaron a los responsables de las áreas de las comisiones que les tocaron presidir y se pedía platicar con ellos para saber cómo estaban las áreas, reitera que ellos sí intentaron sesionar y les constan los intentos para que el Concejo se reuniera, pero no a todos les dieron permiso para que esto se diera.

Hace énfasis en que sí hay quienes siguen trabajando o intentaron seguir trabajando aún con las adversidades de este Concejo, se reunían, platicaban, buscaban, comparte que cuando inhabilitaron a la Presidenta, creyeron que ahora sí iban a trabajar y no. Ahora ya no está la Presidenta del Concejo que no los dejaba trabajar, y no les llamará a los presidentes o representantes de los partidos para que les jalen las orejas.

Celebró la reunión y que se apruebe este documento, y los venideros, que ya se platicaron para saber en qué condiciones se encuentra la Alcaldía, y cómo pueden ayudar ya que están para eso, para ayudar a los vecinos de toda la Alcaldía Cuauhtémoc, agradece el espacio y culmina la participación.

Como siguiente oradora, la Concejala Irma Luz De la Cruz Vázquez da los buenos días a todos, al tiempo que expresa el gusto de verse reunidos a diez meses de la última sesión que, por cierto, todas fueron virtuales, siendo esta la tercera ocasión que se reúnen en Cabildos a punto de terminar su periodo, y eso habla de las condiciones en las que estuvieron trabajando, acotó que esto es importante. Expresa gusto en conocer al Alcalde Raúl Ortega, y agradece a los demás funcionarios porque el ambiente antes no era muy agradable; mencionó que como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual se han presentado varios exhortos a la Alcaldía para que se cumpla con la Ley de Equidad y Género en el gabinete, entonces falta todavía una mujer para que sean cuatro y cuatro las encargadas de las funciones, agradece el avance.

Indicó al Presidente que su compromiso siempre ha sido trabajar y avanzar con los ciudadanos y ciudadanas, recuerda que son servidores públicos y que la administración ni los recursos son suyos, que se tiene que cumplir ante la ciudadanía y siempre se ha hecho un esfuerzo de realizar y de cumplir como Concejales, gusta del avance y está totalmente de acuerdo en los puntos que señala Concejal Abel, pide que sigan adelante y terminar su exposición.

Por alusiones personales se concede el uso de la voz al Concejal Oscar Abel Fuentes Rocha, quien primero se disculpó con el Concejal Saúl por omitirlo en el acuerdo y lo se subsanó inmediatamente, también le enfatizó en que sería bueno mencionar a quienes no firmaron aquella acta porque él, no es una de esas personas, ya que si firmó esa acta por ser atribución de los Concejales inscrita en el Reglamento, la Ley Orgánica de Alcandías y la Constitución Política de la Ciudad de México, recalca la importancia de dejarlo bien claro en el acta de la sesión. Hace un llamado a la responsabilidad de lo que se dejó de hacer ya que él será uno de los primeros Concejales en señalar, si algunos de los presentes cometieron alguna tropelía y recae en sanciones administrativas.

No habiendo más intervenciones, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del Punto de Acuerdo en el cual se solicita un informe a los titulares de las ocho Direcciones Generales que conforman a este órgano político administrativo, con la finalidad de conocer el estado actual de cada una de ellas, mismo que fue aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

Acto seguido, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica para remitir a las áreas de competencia dicho acuerdo a fin de que se brinde atención dentro de los próximos diez días hábiles; asimismo le instruye dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

- V. **Lectura, discusión, y en su caso aprobación, del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe detallado del estado que guardan los Programas Sociales, al Titular de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc, asimismo de los alcances de la política social que se ha instrumentado para beneficio de los habitantes de esta demarcación territorial, durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024; que presenta el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández.**

El Presidente sometió a votación económica la dispensa de lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe detallado del estado que guardan los Programas Sociales, al Titular de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc, asimismo de los alcances de la política social que se ha instrumentado para beneficio de los habitantes de esta demarcación territorial, durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024; que presenta el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández, ya que el mismo fue circulado con anterioridad, por lo que, instruye a la Secretaría Técnica a recabar la votación sobre la propuesta de dispensa de lectura del Punto de Acuerdo, siendo esta, aprobada por unanimidad.

El Presidente otorgó el uso del espacio al Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández, quien procedió saludando inicialmente a los miembros del Concejo, al tiempo que expuso que la Alcaldía Cuauhtémoc es catalogada como una de las demarcaciones más importantes de México, con una población de 545,834 habitantes y más de cinco millones de personas que a diario visitan la Alcaldía. De la población que habita en la demarcación 234,933 son mujeres y 290,952 son hombres de 30 a 34 años, de 25 a 29, en las treinta y tres colonias se pueden identificar los contrastes económicos y sociales.

Comparte que, aún cuando la Alcaldía cuenta con una gran actividad productiva, económica y comercial, no está exenta de las desigualdades sociales; la emergencia sanitaria por COVID, trajo la agudización de la pobreza y una mayor marginación de segmentos sociales que habitan en la demarcación. De acuerdo con cifras del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, la Alcaldía Cuauhtémoc tiene un grado de marginación de rezago social muy bajo. No obstante, su población en situación de pobreza alcanza una cifra de 102,345 personas, de este número 90,700 personas se encuentran en una situación de pobreza moderada y 12,053 personas están en una condición de pobreza extrema.

Aún, cuando el índice de desarrollo social coloca a la Alcaldía Cuauhtémoc como una demarcación con un nivel medio, el 15.9% de su población todavía se ubica en un índice de desarrollo muy bajo esto es un segmento importante de personas que sufren de pobreza y marginación que se localiza principalmente en las colonias Morelos, Centro, Atlampa, Guerrero, Obrera, Tránsito y Peralvillo, bajo este contexto es que las políticas de Desarrollo Social del Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc deben enfocarse en la erradicación de la pobreza y la desigualdad, focalizar las estrategias a los sectores vulnerables y grupos de atención prioritaria que permitan disminuir o atemperar desequilibrios económico de la población, pero sobre todo dar la oportunidad de acceder a los programas sociales que

desde 2022 viene adeudando la administración encabezada por Sandra Cuevas; ahora por el Lic. Raúl Ortega. Razón por la que solicita un informe detallado del estado que guardan los Programas Sociales al titular de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc; asimismo, de los alcances de la política social que ha instrumentado para beneficio de los habitantes de esta demarcación territorial en 2022, 2023 y 2024, concluyendo con ello su participación.

Posteriormente, el Presidente sometió a votación el dictaminar asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe detallado del estado que guardan los Programas Sociales, al Titular de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc, asimismo de los alcances de la política social que se ha instrumentado para beneficio de los habitantes de esta demarcación territorial, durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024; siendo este, aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

A continuación, el Presidente sometió a votación la aprobación del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe detallado del estado que guardan los Programas Sociales, al Titular de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc, asimismo de los alcances de la política social que se ha instrumentado para beneficio de los habitantes de esta demarcación territorial, durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024, consultando si alguno de los integrantes del Concejo tenía observaciones.

No habiendo intervenciones, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se solicita un informe detallado del estado que guardan los Programas Sociales, al Titular de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc, asimismo de los alcances de la política social que se ha instrumentado para beneficio de los habitantes de esta demarcación territorial, durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024, mismo que fue aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

Acto seguido, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica para remitir a las áreas de competencia dicho acuerdo a fin de que se brinde atención dentro de los próximos diez días hábiles; asimismo le instruye dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

- VI. Lectura, discusión, y en su caso aprobación, del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual solicita un informe detallado del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, por parte del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, además del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración, además del Titular o Encargado de Despacho de la Subdirección de Presupuesto Participativo; que presenta la Concejala Alva Ordaz Fernández.

El Presidente sometió a votación económica la dispensa de lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual solicita un informe detallado del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, por parte del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, además del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración, además del Titular o Encargado de Despacho de la Subdirección de Presupuesto Participativo; que presenta la Concejala Alva Ordaz Fernández, siendo esta, aprobada por unanimidad.

Posteriormente otorgó el uso de la voz a la Concejala Alva Ordaz Fernández, quien agradece el espacio y saluda a todos los presentes, sobre todo a los vecinos y vecinas que los están siguiendo, externa que ya hacía tiempo que no se podía llevar a cabo sesión y celebra que suceda de manera responsable y respetuosa cumpliendo así con lo que la ley mandata a todos y cada uno de los integrantes del Concejo, hace de conocimiento que muchos son los temas pendientes de atender.

Indicó que la ciudadanía de Cuauhtémoc y los integrantes del Concejo saben, que ellos como Concejales sí estuvieron dispuestos al diálogo y la transparencia del manejo de los recursos asignados en todos estos años a la Alcaldía para el beneficio de los ciudadanos de Cuauhtémoc. Agradeció al Alcalde Raúl Ortega, Presidente del Concejo y a los integrantes Concejales, su disposición de actuar ahora sí, de manera responsable ante la ciudadanía de Cuauhtémoc a la que se deben, se sumó a lo comentado por los Concejales Saúl Doroteo, Yasser Bautista e Irma Luz De la Cruz en cuanto a que, es importante lograr la equidad de género en el gabinete, da cuenta que alguna de las compañeras no es titular, es encargada y de otras compañeras olvidan su nombre y presentación, dado que es importante que como mujeres lo señalen en el Concejo.

Hace de conocimiento que han solicitado en cada una de las Direcciones Generales la información necesaria, alguna la han concedido, otros los han cuestionado y otros han ignorado su calidad de Concejales, por ello, muchos de los temas pendientes que se presentan. Si es que el Presidente sigue haciendo sesiones de manera responsable, en consecuencia, se tiene el tema del Presupuesto Participativo que se presentó en mesa previa de trabajo, en la que la mayoría de los Concejales pudieron consensar que es importante y urgente presentar este punto de acuerdo.

Mencionó que, el Presupuesto Participativo es el recurso que se destina para ser aplicado en los resultados de la consulta ciudadana que se realiza de manera anual en los proyectos participativos que la ciudadanía presenta y por mayoría de votación son ganados, es un recurso que se etiqueta para que las Alcaldías lo aplique en las obras que la ciudadanía decidió, es un ejercicio participativo y democrático, por ello la importancia que las Alcaldías, en este caso Cuauhtémoc, lo ejerza de manera transparente, que rinda informe de cómo se ejerció y concluyó el ejercicio del año 2022, hace énfasis en que es sabido que los ejercicios 2023 y 2024 fueron votados en un solo ejercicio de consulta debido al proceso electoral de este año para ejercerlo de manera correspondiente en el año 2023 y en el 2024.

Indica que tanto promoventes como integrantes de los COPACOS y de las comisiones de ejecución y vigilancia, han manifestado varias inquietudes y dudas sobre la aplicación de estos recursos en sus colonias, en algunos casos incluso han presentado quejas y denuncia ante la contraloría y otros órganos de supervisión por la falta de información y transparencia, es por ello que se solicita y se exhorta a la Alcaldía a rendir uniforme puntual. Hace énfasis en que el Presupuesto 2022 tuvo un subejercicio, que desea no se tenga en el ejercicio 2023 y 2024, insta a informar sobre el ejercicio 2023, si ha sido concluido en tiempo y forma, ya que es importante que la ciudadanía de Cuauhtémoc conozca los avances, tiempos de aplicación y término, por ello se presenta el Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se convoca a rendir un informe detallado por parte del titular o encargado de despachos de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, al titular o encargado de despacho de la Dirección General de Administración, y al titular o encargado de despacho de la Subdirección de Presupuesto Participativo en los términos establecidos, abona en que se anexa el cuadro de cada uno de los proyectos, finalizando así la intervención.

Posteriormente, el Presidente sometió a votación el dictaminar asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual solicita un informe detallado del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, por parte del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, además del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración, además del Titular o Encargado de Despacho de la Subdirección de Presupuesto Participativo; siendo este, aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR



A continuación, el Presidente sometió a votación la aprobación o no del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual solicita un informe detallado del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, por parte del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, además del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración, además del Titular o Encargado de Despacho de la Subdirección de Presupuesto Participativo; consultando si alguno de los integrantes del Concejo tenía observaciones, motivo por el cual se da el uso de la voz al Concejal Saúl Doroteo, quien solicitó que el informe pueda ir dirigido también a las y los promoventes de los Presupuestos Participativos, que se les pueda enviar una copia de todo el informe que se va a proporcionar, por unidad territorial, así como a los comités de ejecución y de supervisión, a fin de transparentar cada peso de cada Proyecto de Presupuesto Participativo, siendo esto todo lo solicitado.

De continuidad con la lista de oradores, el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, mencionó que coincide con el Concejal Saúl, porque les ha tocado que muchos vecinos y COPACOS los vean y les reclamen diciendo que el presupuesto no se ejerció, les fueron a decir que se firmara que ya se había ejecutado, cuando aún no lo habían hecho, hay quejas porque no se ejercieron los presupuestos 2023 y los COPACO están enojados y algunos ya iniciaron denuncias porque los presionan para que firmen que ya se ejecutó la obra y no es cierto, mencionó que les dijeron que firmaran ya para que terminaran, y los COPACOS firmaron, y la obra no se ejecutó. A título personal espera que después del informe entregado se pueda hacer una verificación real en territorio para saber si efectivamente se ejecutaron esos Proyectos Participativos y respaldar a los vecinos que son los que votan por los presupuestos en sus colonias, en sus barrios, en sus unidades habitacionales, piden que se ejerza de manera responsable es lo único que piden, además de ser su derecho, porque ganaron el Presupuesto Participativo, ganaron como COPACO, es participación ciudadana y lo menos que pueden hacer es respetar ese derecho de los compañeros y de los vecinos que están en las calles de la Alcaldía, cerrando así su exposición.

No habiendo más intervenciones, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del Punto de Acuerdo en el cual solicita un informe detallado del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, por parte del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, además del Titular o Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración, además del Titular o Encargado de Despacho de la Subdirección de Presupuesto Participativo, mismo que fue aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR



4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

Acto seguido, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica para remitir a las áreas de competencia dicho acuerdo a fin de que se brinde atención dentro de los próximos diez días hábiles; asimismo le instruye dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

VII. Asuntos generales.

Teniendo como único asunto general, informe referente al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc; que expone el Presidente, Lic. Raúl Ortega Rodríguez, quien mencionó que tiene presente como asunto pendiente, la elaboración del acta, razón por la que comento, que dicha situación se ha hecho de conocimiento del Órgano Interno de Control de la Alcaldía, y con el fin de atender el tema sin interferir en las acciones que se realizan, se harán las acciones conducentes para conformarla y subsanar dicha omisión en consenso de los Concejales participantes en dicha sesión.

Posteriormente, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

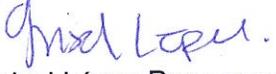
VIII. Clausura de la sesión.

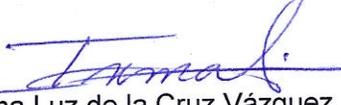
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidenta del Concejo, agradece el tiempo y el espacio, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos, se dan por concluido los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.


Lic. Raúl Ortega Rodríguez
Presidente del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc


Alva Ordaz Fernández
Concejala "A"


Diana Pérez Pérez
Concejala "B"


Griselda López Pérez
Concejala "C"


Irma Luz de la Cruz Vázquez
Concejala "D"

Jean Leonet Jiménez Hernández
Concejal "E"

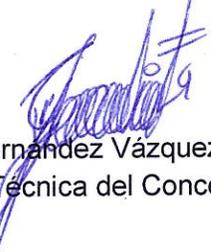

Rita Sánchez Ochoa
Concejala "F"


Óscar Abel Fuentes Rocha
Concejal "G"


Samuel Paz Cabrera
Concejal "H"


Saúl Arturo Doroteo Neri
Concejal "I"


Yasser Amaury Bautista Ochoa
Concejal "J"


Julieta Hernández Vázquez
Secretaria Técnica del Concejo

Las presentes firmas forman parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, celebrada el treinta de abril de 2024.